de Cretar se a Cabo este decreto y lo firmaron los que saben de dho Nro y el que no lo sabe ñalo como a costumbre doi fee

Dn. Fran.co Gonzalez Balberde — Ginés Sevilla — Alonso Lanz Carrasco

Diego Fernandez

Ante mi

Pedro Muñoz Puerta

Nota Rep.ta y Juram.to

En Bullas en el dho dia mes y año yo el Nro no dirigue el hijo notorio el auto y nombram.to de depositario contenido en el decreto de auto a Matheo Fern.z Sevilla y Ribera el mayor en dias vezino de esta villa en su persona el qual dixo a reptado y a repto dho nombram.to y juro en debida forma de cumplir con las obligaciones de su encargo esto dio por su respuesta y lo firmo doi fee